AÑO XV · VIERNES 7 DE MARZO DE 1913 · NÚM. 4.270

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] · SEGOVIA · Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES PROVINCIALES

Candidatura liberal

DISTRITO DE RIAZA

Don Ildefonso Moreno Velasco.
Don Manuel Sanz Villa.
Don Mariano González Bartolomé.

DISTRITO DE CUELLAR

Don Bienvenido Alvarez.
Don Felipe de la Torre Arocena.
Don Julio de la Torre Bartolomé.

DISTRITO DE SEPULVEDA

Don Atilano González Ligero.
Don Lope de la Calle Martín.

Espíritu rural

Las Naciones se han constituído haciéndose agricultoras; como se constituyeron se deben reconstituir. Después del desastre buscamos ávidamente los caminos del florecimiento; quién los señala en las industrias, quién en la fuerza militar, quién en las especulaciones científicas, los más atinados los descubren en la Escuela, como si la Escuela no fuese antes una preparación para la marcha de un camino. Los dos estribos, nuestra robustez, consisten en la reconstitución de nuestra riqueza anémica y en la reconstitución de nuestra raza desmedrada. Ambos son problemas de agricultura, principio inexcusable para los pueblos que no tienen capital y necesitan crearlo.

Volvamos al terruño, que poco á poco se despuebla. Encaminemos el esfuerzo nacional á llenar las soledades esteparias de nuestras tierras con los alegres rumores de la vida. «Nuestros campos—decía James Cair, hablando de los ingleses—se mueren por falta de brazos.» Por falta de brazos y de saber se mueren los campos españoles. Poblemos las heredades con los miles de mozos fuertes que hoy agonizan en la ciudad ó sufren en la emigración, y hagamos de ellos agricultores. Cuando el 60 por 100 de la población española viva en los campos y los cultive con pericia, nuestra riqueza se habrá decuplicado. Aparecerán prestamente las industrias agrícolas, que son hoy el caudal de Holanda, vendrá la horticultura, como en Francia, y la seda, como en Italia.

Surgirán poderosas en su seguimiento las industrias fabriles, hechura natural de la productibilidad y las necesidades del país, como el azúcar, no creación artificiosa de los aranceles, como el hilado de algodón, ó de las especulaciones comerciales, como la de harinas exportadas. Se robustecerán con ímpetu los ingresos del Erario, como ha ocurrido en Zaragoza durante los últimos diez años, y el Estado podrá acudir á más graves empresas. Un pueblo rico mantendrá con decoro las letras y las artes. La vida intelectual será fuerte, si es fuerte la vida económica. Es la obra de veinte años tan sólo: basta la ayuda de la inmediata generación. Y habremos forjado la España futura en las entrañas de la tierra, claustro donde germina la eterna simiente de toda fecundidad.

(De *La Liga Agraria*).

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato en el Cuerpo de Artillería, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel, D. Mariano de la Revilla Cifre.

Comandante, D. Juan Ramírez y Cansiello.

Capitanes, D. Pedro de Irizar y D. Francisco García González.

Y los primeros tenientes: D. Agustín Riu Bautista y D. Gonzalo de Aranda y del Río.

Convocatoria de ingreso

Ayer publicó el *Diario Oficial* la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Como se había dicho, se anuncian 250 vacantes en Infantería, 10 en Caballería, 25 en Artillería, 30 en Ingenieros, y 25 en Intendencia; pudiendo además obtener plaza los aspirantes aprobados, hijos huérfanos de militares muertos en campaña ó de resultas de ella, los hijos de los militares del Cuerpo de Inválidos, de los retirados muertos á consecuencia de campaña ó de actos del servicio, ó de los que estén en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

El mismo *Diario* publica las bases y el programa de esta convocatoria.

Ascensos en el Cuerpo de Oficinas

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares:

El oficial segundo D. Gabino Gullar Millán; oficial tercero, D. Silverio Paya; el escribiente de primera clase, D. Francisco Carmona Armentía; y los de segunda, don Angel de los Meros Giménez, D. José Asensio García y D. Manuel Aznares.

Auxiliares de Artillería

Han sido nombrados auxiliares de oficinas de tercera clase, del personal del Material de Artillería, los sargentos D. Gaudencio Ballestero, del regimiento de Sitio; D. Antonio Pintor, del 5.º Montado; D. Luis Corias Jiménez, de la Escuela Central de Tiro; D. Bernardo García Herrero, de la Academia de Artillería; D. Alfonso González Meinoso, de la comandancia de Ceuta; y D. Perfecto Fresno de Cañada, del 6.º Montado.

Remesa de material

Se ha ordenado al Parque de Artillería de Madrid, el envío al de Segovia, de tres cubos metálicos con sus bujes para ruedas de material Sotomayor; y al de Valladolid, de seis cubos metálicos con bujes, para ruedas de material de 8 cms. Krup.

EN RIAZA

Propaganda electoral

Nos dicen de Riaza que el recibimiento hecho allí, al Comisario Regio de Fomento y candidato á la Diputación provincial por aquel distrito, nuestro querido amigo D. Mariano González Bartolomé, no ha podido ser más cariñoso y expresivo.

Le esperaban las autoridades y el vecindario en masa, haciéndole objeto de entusiastas y sentidas demostraciones de afecto.

El Sr. González Bartolomé ha marchado con los demás candidatos liberales á recorrer el distrito, obteniendo en todas partes la misma cariñosa acogida.

POR ESPAÑA

Un parricidio

Zaragoza.—Ayer de madrugada, Vicenta Millán, de veinticuatro años, mató á su marido dándole varios golpes en la cabeza con una plancha.

Después se presentó al sereno, pidiéndole que la acompañara á casa de sus padres y luego á la delegación.

Ya en presencia de las autoridades refirió muy tranquila el crimen, diciendo que su marido la maltrataba continuamente, dejándola á veces hasta sin comer, y amenazándola con matarla, como hizo su hermano con su mujer, á quien mató y arrojó después por una ventana.

Añade que anoche la dió una paliza tremenda, tirándola fuertemente del cabello.

Que para librarse de los golpes, puso delante de su marido á un hijo de ambos, niño de ocho meses; pero que su marido, lejos de compadecerse, arreció en los malos tratos.

Que luego su marido se acostó y se quedó dormido.

Que entonces ella acostó á su pequeño, y amarrando á su marido á la cama, le dió varios golpes con una plancha en la cabeza.

Y que después fué á despedirse de sus padres, presentándose acto seguido á la policía.

El hecho ha producido gran impresión, pues se trata de una joven muy estimada por todo el vecindario.

El marido era un hombre de pésimos antecedentes.

Precisamente el martes llegó á esta un hermano suyo, después de haber cumplido diez y siete años de presidio por asesinar á su mujer.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—*Real orden de escalafones de los profesores de la Escuela Central de Ingenieros industriales, de los de las Escuelas de Veterinaria y de los de Dibujo de los Institutos.*

Fomento.—*Real orden resolviendo el expediente instruído á consecuencia de accidente del trabajo, ocurrido en las obras que la Junta de Fomento de Melilla ejecuta en las canteras de Sidi Musa, y á virtud del cual falleció un obrero, en el sentido de que se abone á una hija natural de éste, como indemnización, la suma de 1.575 pesetas.*

Hacienda.—*Estados de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero último y los dos meses transcurridos del año actual, comparada con la de iguales períodos de 1912.*

—Relación del movimiento del personal administrativo dependiente de este ministerio, verificado durante el mes de Enero del año actual.

El Catecismo en las Escuelas

El conde de Romanones, hablando del acuerdo adoptado anoche en el Consejo, respecto á la enseñanza en las Escuelas, y del rumor acogido por algunos periódicos, diciendo que dicho decreto había sido previamente enviado á Roma para obtener la conformidad de la Santa Sede, lo ha desmentido, declarando que no siendo este asunto de materia mixta, sino de los que corresponden á la exclusiva prerrogativa del Gobierno, no tenía para qué enviarlo á Roma.

Así, pues, no lo ha sometido á la aprobación de la Santa Sede, como tampoco lo hará con aquellos asuntos que no sean de condición mixta.

Añadió el conde de Romanones que el acuerdo de enviar dicho decreto á informe del Consejo de Instrucción pública no es un recurso dilatorio; por el contrario, es un precepto terminante, y al cual ha tenido que someterse el Consejo de ministros.

«Yo no hubiera querido que pasara al Consejo de Instrucción pública; pero el ministro del ramo entendió ser trámite necesario. Consultamos el caso, y en efecto, la cuestión no tenía dudas.

Hoy mismo la consulta ha pasado al Consejo de Instrucción, y se despachará en el plazo más breve posible.

Claro es que no espero que haya unanimidad en el Consejo para su informe, por la especial composición del mismo.

Habrá voto ó varios votos particulares; pero el Gobierno decidirá después como entienda más conveniente.»

DE COLABORACION

EL PROBLEMA EMIGRATORIO

CARTA ABIERTA

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: He leído con satisfacción, á la vez que con sentimiento, los dos artículos de fondo que el de su digno cargo acaba de publicar en los dos fechas que preceden á la de ésta; y de su lectura se formaron en mi mente dos ideas acerca de los mismos, que con su venia, me tomo la libertad de exponer.

Es el primero el que lleva por encabezamiento «La emigración», y el periodista que lo confeccionara nos hace ver el aumento de aquélla en nuestra desventurada patria; se lamenta de lo poco ó nada que se hace por los que tienen el deber de evitar tamaño mal, y concluye dedicando una alabanza al actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, por la circular que dió á los obispos ordenándoles pusieran cortapisas los párrocos en los informes que, de los españoles que quieran emigrar á la República Argentina, reclaman las autoridades de la misma.

Este artículo revela de modo evidente la idea grande de patriotismo de que está animado su autor; pero, á juicio del exponente, adolece de un defecto, y es el de que la noticia de su contenido no llegará tal vez más que á individuos que en el instante no podrán hacer más que la-

Ninguno de los espectadores del riepto contaba ya que hubiera quien lo aceptase, cuando

«ya que el plazo se cumplía,
armado de todas armas,
bien á punto se ponía,»

el inesperado campeón que al fin había de venir á batalla con los retadores.

Pero, no bien sonó la trompeta del Conde, todos comprendieron antes de divisarlo, que alguien acudía al campo. De allí á poco entró ya el que se daba por retado en el palenque,

«en un caballo morcillo,
muy rijoso en demasía.»

según viene á decir el texto original del romance en la crónica, seguido de un *fiel de pechos* ó notario de Huesca, que parecía de mal talante y como si antes que el propio gusto las amenazas le trajesen. Todos los ojos, añade el muzárabe, se fijaron en el campeón, pero ninguno supo conocerle.

Venía sin mote ni divisa, trayendo el puntiagudo bacinete ó casco normando, que fué de general uso antes de las Cruzadas, encima de la capucha de aquella cota de malla primitiva, forrada de anillos gordos y toscamente juntos, que antes que en

voces que sonaban hasta á irrespetuosas. D. Berenguer no habló más, sino que rápidamente se deslizó entre los cortesanos, seguido de los celebérrimos Yussuf y Assaleh, que aquel día parecían más galanes que otras veces, y con alfanges más recorvados, más anchos hacia la mitad, y más brillantes que nunca. Armarónle entre uno y otro bien pronto, como que armas y caballo estaban dispuestos, de resultas del aviso anterior; y, mientras, al decir del cronista, cantaba alegremente á media voz el paladín coronado este romance viejo, en lenguaje mucho más anticuado aún, y que no copio al pie de la letra del códice muzárabe, por hacer más inteligibles los versos, que no eran otros sino aquellos tan popularizados después:

«¡Ah, mal haya el caballero,
que cabalgaba sin paje,
si se le cae la lanza
no tiene quien se la calce,
y si se le cae la espuela
no tiene quien se la calce!»

Dió luego, á Fivallé en particular, ciertos pergamino que sacó del seno, y llevaba siempre consigo en las arriesgadas empresas y aventuras, que á cada paso solía acometer. Sin duda se contenía en ellos su

mentarse con el mismo, de semejante plaga, aunque en el día de mañana puedan influir en la desaparición de aquel mal nacional; porque los que nos encontramos aquende las cordilleras del Guadarrama, estamos desprovistos del poder que tienen algunos de los que están allende de las mismas cordilleras; por lo cual, éstos son los que están en el deber de desfacer este entuerto y agravio que experimenta nuestra patria, y por lo mismo este artículo hubiera encajado muy bien en los periódicos de mayor circulación de la villa y corte (siempre que sus lectores quisieran llevar á la práctica lo que en el mismo se enseña), siendo este el defecte por mí en él notado.

Además, señor Director, paréceme que la medida tomada por el Sr. Barroso para contener la emigración de nuestros compatriotas, es de las llamadas á *posteriori*, ó sea un remedio que en poco ó nada alivia el padecimiento, y por tanto de resultado nulo; porque si á un párroco se le presenta un feligrés suplicándole certificado de buena conducta, que le exigen como *condilio sine qua non*, ó como requisito, sin el cual no es admitido en la República Argentina, á cuyo recurso apela viendo que en su patria no puede subvenir á las necesidades imprescindibles de su casa, siempre que merezca el dictado de honradez y religiosidad, aún sintiéndolo, no podrá menos de extendérselo, porque sabe que la necesidad salta por encima de la ley, ó mejor carece de ella.

Decía que leí también con sentimiento este artículo, por ser triste el asunto que en el mismo se trata.

A fin de que esta mal dispuesta carta no resulte también demasiado extensa, dejaré para otra la exposición de la idea que el otro artículo me sugiriera, si al señor Director pluguiera hacerla pública, á quien me creo en el deber de dar las más expresivas gracias por si tuviera á bien que ésta viera la luz pública, á la vez que me repito su más afectuoso seguro servidor y capellán, q. b. s. m.,

FÉLIX HEREDERO.

Tabladillo, 1.º-3-913

UNA LECTURA EN EL ATENEO

El joven poeta Juan José Llovet

Leemos en nuestro estimado colega *La Epoca* de ayer:

«En el Ateneo de Madrid se presentó hace algunos días un poeta joven, casi un niño; con el atrevido propósito de dar una lectura de poesías en aquella cátedra, por la que desfilaron tantos eminentes vates. Era la tarde misma en que falleció el ilustre D. Segismundo Moret, y el joven bardo hubo de suspender su trabajo, en homenaje de duelo al gran orador.

Los que escucharon las primeras composiciones de Juan José Llovet, que éste es el nombre del nuevo poeta, hicieron grandes elogios de su robusta inspiración, inconcebible en sus pocos años. Y al anunciarse algunos días después la continuación de la lectura, un público numerosísimo invadió el salón del Ateneo.

La lectura fué un éxito completo. Los que escucharon los inspirados versos del joven Llovet, que no tiene aún diez y siete años, saludaron con cariñosas ovaciones la aparición de un notable poeta. La consagración del vate no pudo ser más rápida.

Hemos leído algunas composiciones de Llovet, y ellas confirman la justicia de aquel aplauso unánime. El joven poeta es, en efecto, un notable poeta, de robusta inspiración, rico de sentimientos, orientado hacia la pureza clásica del *Romancero*. Entusiasta y lleno de fe, su verbo fluye generoso y dócil al imperio de su inspiración. Se advierte en él, sin embargo, la influencia que dejaron las lecturas de ilustres poetas.

Cuando se desarrollen y maduren sus prodigiosas facultades naturales y rompa todo lazo de predilección hacia otro manantial que no sea el suyo propio, el joven Llovet será un notable poeta, capaz de conquistar la gloria.»

NOMBRAMIETOS DE MAESTROS

Han sido nombrados por el rector de la Universidad Central, maestros en propiedad de las escuelas que se expresan á continuación:

Don Manuel Pérez Cerezo, para la Escuela Nacional de niños de Sacramenia.

Don Máximo Ojeda Gutiérrez, para la íd. íd. de Sauquillo de Cabezas.

Don Constantino García Martín, para la íd. íd. de Condado de Castilnovo.

Don Domingo Martín Leonor, para la íd. íd. de Cerezo de Arriba.

Don Faustino Morato Vadillo, para la Escuela Nacional mixta de Palazuelos.

Don Segundo de Agueda Maté, para la íd. íd. de Mazagatos.

Don Isidoro Herranz López, para la íd. íd. de Mata de Cuéllar.

Don Constancio Martín Manrique, para la íd. íd. de Pajarejos.

Don Valentín de Diego y Sanz, para la íd. íd. de Villovela.

Don Domingo Gómez López, para la íd. íd. de Villar de Sobrepeña.

Don Hilario Galindo García, para la íd. íd. de Trescasas.

Don Tomás Sanz Vázquez, para la íd. íd. de Pelayos.

Don Eduardo Parejo y Vázquez, para la íd. íd. de Villoslada.

Don Angel Arturo Rojo Mogardín, para la íd. íd. de Madrona.

Doña Catalina Gil Abad, para la Escuela Nacional de niñas de Fuente de Santa Cruz.

Doña Ignacia Pérez Domínguez, para la Escuela Nacional mixta de niñas de Cerezo de Arriba.

Doña Jesusa Quiza López, para la íd. íd. de Montuenga.

Doña Saturnina Escribano Herranz, para la íd. íd. de Santo Domingo de Pirón; y

Doña Ricarda Sánchez Boda, para la íd. íd. de Villaseca.

LITERARIAS

LA CIEGA

I

Los ojazos más llenos de amores
eran los de Rosa,
que irradiaban envuelta en fulgores
honda sed de vivir querenciosa.
Yo no sé de las dos cuál sería
pena más doliente:
porque Rosa quedó ciega un día,
la dejó de querer su Vicente.
No fué objeto el galán que olvidaba
de extraños enojos,
porque el mundo entendió que adoraba
la negrura y la luz de unos ojos,
y los soles que él viera tan francos
al amor abiertos,
se quedaron inertes y blancos,
como siempre se quedan los muertos.
Al rincón de lo inútil de casa
sentóse la ciega
á esperar una muerte que pasa
si el dolor con la vida le ruega;
que en dejar se complace sangrando
y á medias su obra,
el consuelo mejor alejando
del rincón donde está lo que sobra.
Y en lugar de la muerte, entró un día
una voz humana
que en la calle de Rosa decía:
—Pues Vicente se casa con Juana.—
Y la ciega sintió más intensa
la triste negrura,
porque no hay nube negra más densa
que una nube de horrible amargura.

II

—¡Hermanito! ¡Clemente! ¡Clemente!
—¿Qué quieres, hermana?
—Yo te juro que adoro á Vicente
y que no quiero mal á la Juana...
¡Que me creas!...
—Que sí te lo creo
mas... deja esas cosas.
—Yo te juro que no es mi deseo
recrearme en venganzas odiosas...
¡Que me creas, Clemente.
—Sí, hija,
¡si sé que eres buena!
Pero no quiero yo que te aflija
semejante recuerdo de pena.
—No es venganza; mas óyeme, hijo...
—¿Qué quieres, hermana?
—Ven más cerca; más cerca...—
Y le dijo:
—¡Que le saques los ojos á Juana!..

JOSE MARIA GABRIEL Y GALAN.

EN CORPUS CHRISTI

CONFERENCIA PARA SEÑORAS

Mañana sábado, 8 del corriente, y á instancia de varias señoras de esta capital, pronunciará el elocuente orador sagrado Dr. Tabar, una conferencia-misión en la iglesia del Santísimo Corpus Christi.

La conferencia está dedicada á las señoras, y tendrá lugar á las once en punto.

Carnet del reporter

—=—

El obispo auxiliar de Toledo

En el tren rápido de esta mañana ha llegado el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo Alcalde, obispo auxiliar de Toledo, con objeto de conferir órdenes sagradas.

En la estación le esperaba una comisión del Cabildo.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la bella señorita Olvido Cáceres.

Felicidades.

Enfermo

Desde hace días se encuentra ligeramente indispuesto, el oficial tercero de esta Delegación de Hacienda y buen amigo nuestro, D. Eulalio Itarte.

Muy de veras le deseamos un completo y rápido restablecimiento.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en Escalona, el que fué en vida nuestro buen amigo D. Pedro Montarelo Sanz, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en aquella localidad y pueblos comarcanos, por su bondadoso carácter y afable trato.

En esta fecha renovamos nuestro pésame á la desconsolada viuda del finado doña Margarita Martín Pajares, y demás familia, pidiendo una oración á nuestros lectores por el alma de D. Pedro Montarelo.

De viaje

De Madrid ha regresado con su familia el archivero del Ayuntamiento, D. Vicente Fernández Vidaurreta.

—Ha salido para Aguilafuente, la bellísima señorita Pura García Rico.

ORDENES SAGRADAS

En la capilla del Palacio Episcopal de Segovia, conferirá mañana órdenes sagradas el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Toledo, D. Prudencio Melo Alcalde, á los seminaristas siguientes:

Diaconado.—Don Joaquín Herrero, D. Aurelio del Pino, D. Félix Navarro, D. Edilberto Redondo, D. Domingo González, D. Vicente Laurina, y D. Benito Canto.

Subdiaconado.—Don José Martín, D. Ricardo García, y D. Benito Díaz.

Ordenes menores.—Don Víctor Villa, D. Félix Diez, y D. Mariano Santos.

Tonsura.—Don Emeterio Pascual D. Acacio de Benito, D. Alvito Gil, D. Francisco Polo, D. Antonio Rodríguez.

La guerra en los Balkanes

Rendición de Janina

París.—En la Legación de Grecia se ha recibido un telegrama de Atenas diciendo que las tropas griegas han entrado en Janina.

Detalles

Atenas.—Janina acaba de rendirse.

Al amanecer las tropas griegas dieron un asalto á la fortaleza.

En seguida salió de la plaza un parlamentario, el cual, en nombre del jefe turco, notificó al príncipe heredero de Grecia que la plaza se rendía.

Se estipularon las condiciones, acordándose que las tropas turcas quedasen como prisioneras de guerra.

La entrada

Atenas. A las nueve y media de la mañana, el general jefe del Ejército griego, escoltado por tres escuadrones de Caballería, llegó á las puertas de la plaza.

El comandante de ésta entregó su espada y los griegos entraron en Janina, enarbolando en las murallas el pabellón griego.

El Ejército aclamó al Príncipe heredero.

Este recibió á los pocos instantes un emisario del general Essad pachá, que manda las fuerzas turcas de las inmediaciones de Janina, proponiéndo también la rendición.

Esta tarde se acordarán las condiciones.

Júbilo

En Atenas, la noticia de la rendición de Janina ha producido delirante entusiasmo.

Se han puesto colgaduras en toda la población.

El pueblo recorre las calles vitoreando al Rey y al Ejército.

Está confirmada la rendición de Janiua á las tropas griegas.

Se dió un formidable asalto por la Infantería, y después se lanzó la Caballería, que produjo en el enemigo un pánico indescriptible.

En seguida fué ocupada la ciudad, donde se enarboló la bandera griega.

DEL EXTRANJERO

A MANERA DE BRINDIS

—=—

SUICIDIO ANTE LA NOVIA

París, 5. Comunican de Saint Etienne que un individuo llamado Bautista Bruna, italiano, de treinta y tres años y comerciante de Cannes, debía casarse con la señorita V., de Saint Paul de Jarez.

Anoche asistió á la comida que en su obsequió dió la familia de su prometida. El italiano se mostró risueño y ocurrente durante la comida.

A los postres se levantó como si fuese á brindar.

Dijo que iba á sorprender á los comensales con una declaración y un hecho sensacional.

«La declaración es que, por motivos que no considero prudente revelar á mi novia, no me caso. Y el hecho que voy á realizar es éste...»

Y sacando del bolsillo un revólver, se disparó un tiro en la cabeza, y cayó muerto á los pies de su futura esposa.

ESCUELAS Y MAESTROS

Habilitación

El habilitado de los partidos de Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda, participa haber cobrado la cuenta correspondiente para el pago de los haberes á los maestros de dichos partidos.

Nombramientos

Se ha recibido en esta secretaría, la credencial de maestro en propiedad, de la escuela de Valdelaguna, á favor de D. Tomás de Agueda y Siguero.

—También ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Campillo de Dueñas (Guadalajara), el maestro D. Nicasio López Buendía.

Cese

Con fecha 24 de Febrero último ha cesado en el cargo de maestro en propiedad, de la escuela de Guadarrama, el maestro D. Mauricio Román Cárdenas.

Cuentas del material

Las remite, las correspondientes al material de adultos y diurna, los maestros de Aldealcorbo y Etreros.

NOTICIAS

Septenario de los Dolores

En la V. O. T. (San Sebastián) dará principio mañana, á las cuatro y media de la tarde, un solemne septenario dedicado á los Dolores de María Santísima.

Predicará un Padre Franciscano, y durante los cultos se ejecutarán los cánticos sagrados que desde hace algunos años no se interpretaban.

Comisión provincial

Esta Comisión provincial, ha acordado señalar los días 3, 4, 14, 15, 17, 18, 28 y 29, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

La música en el paseo

El alcalde interino D. Antonio Herrero, ha dispuesto que la hora de la música en el paseo del Salón sea de cuatro á seis de la tarde, atendiendo á lo avanzado de la estación; y en este sentido le ha interesado al director de la Academia de Artillería.

CAPITULO XXXII

DONDE SE PONE TAN EN CLARO COMO SUELE ANDAR EL SOL A MEDIODIA, QUE FUERON ALEVES LOS RICOS-HOMBRES.

Il frappe si fort que la pointe tout entiere sort de (l'autre coté.
Il lui brise l'écu et lui rompt les mailles du (hambert,
lui fait entrer dans le corps les pans de son gorfanon, et, á pleine lance, l'abat mort des arcons.

(La Chanson de Roland.)

Abajan las lanzas delant' los corazones..
Martín Antolinez, metió mano al' espada

(Poema del Cid.)

¡Oh alma fuerte, é ingenio de buen humor!—no sin razón exclama al comenzar este capítulo el cronista. Nadie en lo uno ni en lo otro igualó jamás, como el romance dijo, á

«¡este Conde don Ramón
flor de la caballería!»

última voluntad; y en verdad que no era precaución sobrada esta vez, cuando, al parecer, había de lidiar él sólo contra quince defensores ó campeones. Antes de salir, en fin, de la tienda ó pabellón en que se hallaban los Príncipes, por aquel instante retirados de la vista del público para despedirle, dulcemente puso sus labios en la frente de la Reina niña: era el primer beso de esposo.

Marcha de reclutas

En los distintos trenes de esta mañana, salieron para los Cuerpos á que van destinados, los reclutas últimamente concentrados en la Caja de Segovia.

En la estación les despidieron muchas de sus familias.

Excursiones á la sierra

Como en Segovia se va generalizando la costumbre, sobre todo los días festivos, de hacer excursiones á los pueblos de la sierra, creemos oportuno reproducir el cuadro de tarifas á precios económicos con billetes de ida y vuelta, en los cuales están comprendidas las estaciones de la línea férrea á Villalba.

Vacantes

Lo están las secretarías del Ayuntamiento de Riaguas de San Bartolomé con la dotación anual de 500 pesetas; y la de Navares de Ayuso, con el sueldo de 400 pesetas anuales.

Las solicitudes se dirigirán en término de treinta días á contar desde hoy, á las respectivas Alcaldías.

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General de accionistas del Banco de España, que es un concienzudo trabajo financiero.

A los maestros

Esta sección de Instrucción pública está devolviendo á los maestros la mayor parte de las cuentas, por adolecer de ciertos defectos.

Se advierte á los señores maestros que los recibos no deben ser hechos por ellos, sino por los perceptores, y que al devolver estas cuentas, las dirijan al señor presidente de la Junta.

Casa de Socorro

El miércoles fueron curados en este benéfico establecimiento, el niño Mariano Núñez, de tres años de edad, el cual por efecto de una caída casual, presentaba una herida contusa de un centímetro de extensión, en la región frontal del lado derecho.

—También fué curada la vecina de la Lastrilla, Guillerma Martín, que presentaba la luxación completa de la articulación húmero-cubital izquierda, producida á consecuencia de haberse caído de una caballería.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Juana San Marcial San Frutos, de dos años.

Nacimientos, ninguno.

Un curda

Anoche á las ocho fué hallado en la Plaza Mayor, por dos guardias municipales, en completo estado de embriaguez, el individuo que dijo llamarse Alvaro Abad Martín, de sesenta y cinco años de edad, y natural de Navalilla.

Después de ser conducido por los referidos agentes á la Casa de Socorro, y aplicársele la correspondiente dósis de amoníaco, ingresó en la Inspección de Vigilancia.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Juan de Dios.

Cultos para mañana

En San Sebastián, á las cuatro y media de la tarde, solemne septenario á los Dolores de Nuestra Señora.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd. íd.

Cuéllar

Tiempo de hielos.
Mercado muy animado.
La tendencia de los precios es floja, rigiendo los anotados á continuación:
Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.
Lentejas, á 40.
Avena, á 24.
Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15 y de tercera á 13.
Salvados de primera á 24 reales fanega, id. segunda á 18, íd. tercera á 14, cascarilla á 10,
Patatas, á 3 reales.

El Corresponsal

Turégano

Tiempo de hielos.
Mercado muy animado.
Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo á 47,50 reales las 94 libras y solo pagan á 47 habiéndose vendido 500 fanegas.
La tendencia de los precios es floja rigiendo los siguientes:
Trigo candeal á 47,50 reales las 94 libras, centeno á 38, cebada á 34, algarrobas á 37 y avena á 25.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 90.

El Corresponsal.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

300.—Fué martirizado en Segovia San Teófilo y sus hijos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (3,30 tarde)

El Rey en «El Imparcial»

El Rey, acompañado del conde de Romanones y de los ministros de la Gobernación é Instrucción, ha visitado la nueva casa de *El Imparcial*, recorriendo todas las dependencias é imprimiéndose un número especial dedicado al Soberano.

Hicieron los honores al Monarca los individuos del Consejo editorial, excepto Moya, y los redactores de dicho periódico.

Palabras del Conde

Después fué el jefe del Gabinete á la Presidencia, manifestando que el Rey se hallaba muy complacido de su visita á *El Imparcial*.

Dijo el Monarca que hará igual con todas las Empresas que se consagran á expancir la cultura, y á la defensa de los intereses de la patria.

El cuadro de Van der Goess

El ministro de Instrucción ha dictado una Real orden, dando cuenta del derecho que tiene el duque de Alba como patrono de la fundación de Monforte, á enagenar el cuadro de Van der Goess.

Se habla en dicha Real orden de prohibir en lo sucesivo la venta de joyas artísticas.

El Gobierno no puede hacer más sobre este punto mientras no existan disposiciones.

El cuadro en cuestión irá á pasar á manos del emperador de Alemania.

Firma de Fomento

Hoy se ha firmado una extensa combinación de ascensos y jubilaciones en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

De Barcelona

El gobernador civil de Barcelona comunica al ministro de la Gobernación, que continúan excitados los ánimos en aquella capital con el asunto de las aguas.

No hay barcelonés que no se interese en el proyecto, bien en pro ó en contra de dicha cuestión.

El ministro ha notificado al gobernador que como continúen dichas cuestiones, resolverá con justicia el proyecto, cuando esté en sus manos.

Los liberales

Como nota satisfactoria ha dicho, que no queda ni una sola provincia donde esté por resolver un sólo pleito entre los liberales; y esto demuestra la verdadera cohesión en que se halla el partido después de tantas cuestiones.

Dice el ministro que se ha puesto de manifiesto la personal influencia del conde de Romanones, para quedar como único jefe del partido, y que es la primera vez que ocurre este caso en nuestra política.

Las alianzas

Todo lo que se habla sobre alianzas italo-españolas es por ahora pura fantasía.

También en el asunto del Mediterráneo, según Romanones, no hay nada resuelto, á pesar de lo que dice la Prensa como consecuencia de la visita del ministro inglés á Madrid.

Todo son hipótesis, pues estas *ententes* causan expectación en el público.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	84.05
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	450.50
Acciones de Tabacos	290,50

CAMBIOS

París á la vista	8.35
Londres á la vista	27,34

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10,40	7,80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6,60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7,30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa-Nava de Riofrío	1,65	1,25	0.75
	Ontanares	2,35	1,75	1,05
	Ahusín	3,15	2.35	1.40
	Yanguas	4.15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6,10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9,25	6,95	4,15
	Ciruelos	9,90	7,45	4,45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7,80	4,70
	Fuente Olmedo	11.05	8,30	5,00
	Olmedo	11.75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Fuencarral... rionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

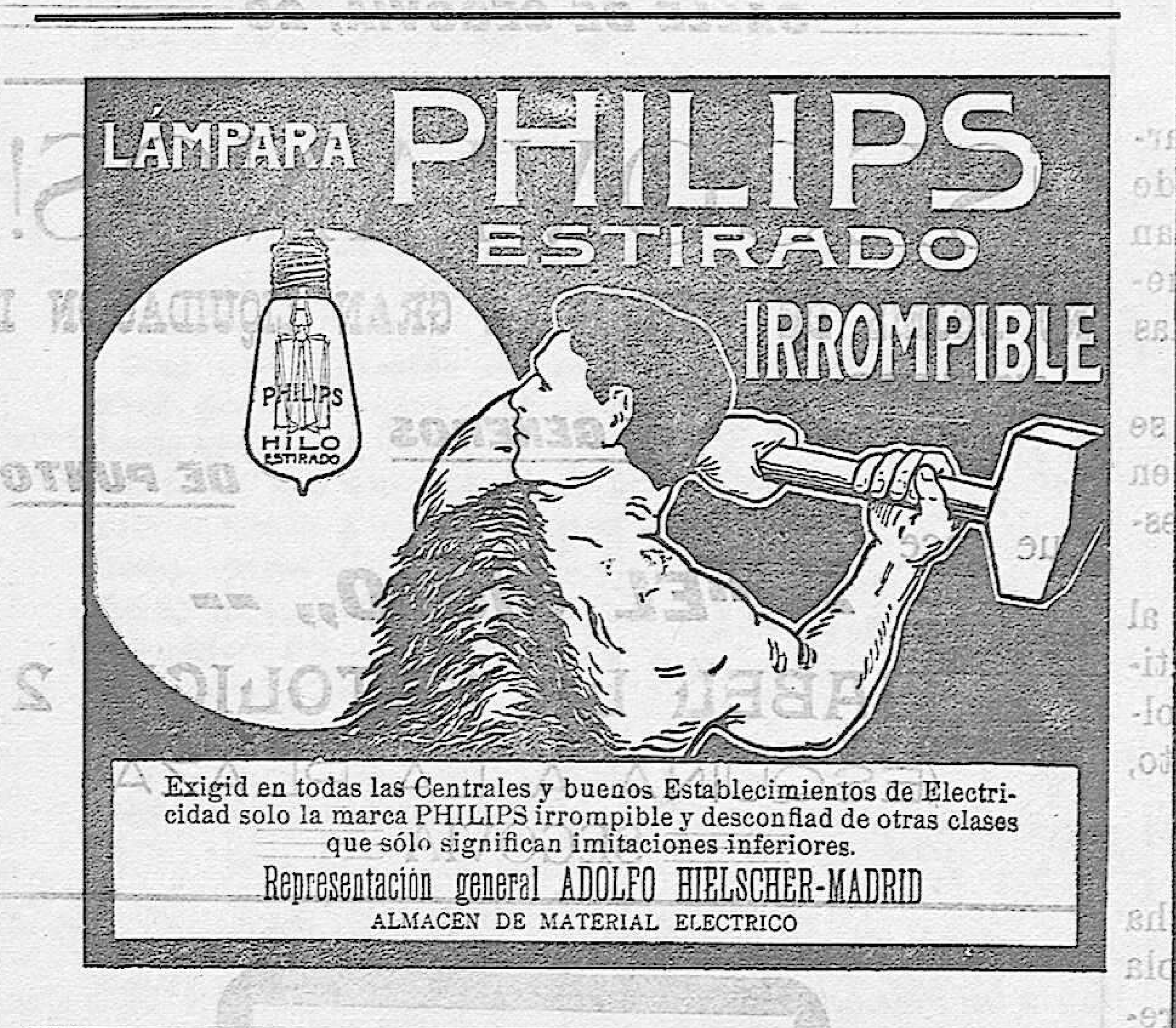
=AL TODO DE OCASION=

Fuencarral, 45, TIENDA

Compro y vendo alhajas, antigüedades, pianos, pianolas, máquinas de escribir, escopetas, relojes de pared y bolsillo, de todas clases, y aparatos fotográficos.

Fuencarral, 45.--Teléfono 9.843

AL TODO DE OCASION





MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Vasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo,s ervido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID